



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 17 de noviembre de 2022

EXPTE N° 16.045/21

RES.CI.N° 731-22

VISTO:

La Nota N° 2145/2022 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Leonardo ACUÑA solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.683"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 045/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.683 denominado "Reposicionamiento de fármacos para el tratamiento de leishmaniasis tegumentaria americana", bajo la dirección del Dr. Leonardo ACUÑA.

Que mediante RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 2145/2022, el Dr. Leonardo ACUÑA solicita la adquisición de reactivos a ser utilizados en tareas de biología celular y proteómica para la correcta ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en la cotización de **AGRINEA SAS por USD 295,00** equivalente a \$ 49.855,00 (pesos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco con 00/100) según cotización del Banco Nación al tipo de cambio billete vendedor de fecha 17/11/2022 (\$ 169,00), el plazo previsto de entrega es de aproximadamente a 60 días de emitida la orden de compra N° 062/22 de fecha 17/11/2022 y no incluye envío.

Que en la cotización de **AP-BIOTECH S.R.L. por USD 319,44** equivalente a \$ 53.985,36 (pesos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y cinco con 36/100) según cotización del Banco Nación al tipo de cambio billete vendedor de fecha 17/11/2022 (\$ 169,00), el plazo previsto de entrega es inmediata de emitida la orden de compra N° 063/22 de fecha 17/11/2022, esta compra si incluye el gasto de envío.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

adjudicación de fecha 11 de noviembre de 2022.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 1 (un) Donepezil hydrochloride 50mg CRS, European Pharmacopoeia (EP) Reference Standard y de 1 (un) MembraneFilter Holder 47mm PSF.1000 ml. Marca: Tarsons Products en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.683", a los proveedores que se mencionan a continuación:


- 1- **AGRINEA S.A.S (CUIT: 30-71653723-0):** con domicilio en calle Herrera N°5070 Posadas Misiones por la suma de USD 295,00 equivalente a \$ 49.855,00 (pesos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco con 00/100) según cotización del Banco Nación al tipo de cambio billete vendedor de fecha 17/11/2022 (\$ 169,00), por ser conveniente la oferta, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado. No incluye envío.
- 2- **AP-BIOTECH S.R.L. (CUIT N°: 33-71213185-9):** con domicilio en Félix de Azara N° 757 Lomas de Zamora – Buenos Aires, por la suma de USD 319,44 equivalente a \$ 53.985,36 (pesos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y cinco con 36/100) según cotización del Banco Nación al tipo de cambio billete vendedor de fecha 17/11/2022 (\$ 169,00), por ser conveniente la oferta, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado. Incluye envío


ARTÍCULO 2º: Imputar los gastos según el siguiente detalle:

R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....	\$ 49.855,00
R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....	\$ 53.985,36

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Dr. Leonardo Acuña Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.683 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.N° 731-22


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA